



Asamblea General

Distr. general
25 de abril de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 54 b) de la lista preliminar*

Globalización e interdependencia: migración internacional y desarrollo

Carta de fecha 13 de abril de 2006 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir a usted las conclusiones finales de la Conferencia internacional sobre la migración y el desarrollo, celebrada en Bruselas, los días 15 y 16 de marzo de 2006 (véase el anexo). La Conferencia fue organizada por el Reino de Bélgica y la Organización Internacional para las Migraciones, con el apoyo del Banco Mundial y de la Comisión Europea.

La Conferencia reunió a unos 400 participantes, entre ellos, varios ministros y otros funcionarios de alto rango de países de acogida de migrantes y países de emigración, así como representantes de organizaciones internacionales, asociaciones de la diáspora, grupos de estudio y otras organizaciones de la sociedad civil que participan en actividades relacionadas con la migración o el desarrollo o con ambas cuestiones.

En las conclusiones que se adjuntan se resumen los temas y los resultados principales de la Conferencia, que pienso pueden ser una útil contribución al Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo que se celebrará en las Naciones Unidas en septiembre de 2006. Mucho le agradecería que tuviera a bien disponer la distribución de las conclusiones de la Conferencia a todos los Estados Miembros y Observadores de la Asamblea General para su información, en relación con el subtema b) del tema 54 de la lista preliminar.

(Firmado) Alain Cools
Encargado de Negocios interino

* A/61/50 y Corr.1.



**Anexo a la carta de fecha 13 de abril de 2006 dirigida
al Secretario General por el Encargado de Negocios interino
de la Misión Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas**

Conferencia sobre la migración y el desarrollo

Palacio de Egmont, Bruselas

15 y 16 de marzo de 2006

Conclusiones de la Conferencia

En las presentes conclusiones se resumen los temas y los resultados principales de la Conferencia internacional sobre la migración y el desarrollo, organizada por el Reino de Bélgica y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo del Banco Mundial y de la Comisión Europea, y celebrada en Bruselas los días 15 y 16 de marzo de 2006. La Conferencia reunió a representantes gubernamentales de países de acogida de Europa y de países de origen de África, América Latina y Asia, así como de organizaciones internacionales, organizaciones de migrantes, grupos de estudio y otras organizaciones de la sociedad civil que participan en actividades relacionadas con la migración o el desarrollo o con ambas cuestiones.

El propósito de la Conferencia fue debatir la posible contribución de la migración y las políticas conexas al desarrollo económico de los países de origen o de tránsito y cómo las políticas de desarrollo a su vez, podían eliminar las causas profundas de la migración, como la pobreza y la falta de perspectivas socioeconómicas, y aliviar las presiones que llevan a las personas a emigrar contra su voluntad. La Conferencia y sus conclusiones ofrecerán una útil contribución al Diálogo de alto nivel sobre la migración y el desarrollo, cuya celebración se prevé en septiembre de 2006 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

1. Migración y desarrollo

a) Los participantes coincidieron en que, en el contexto de la globalización, se habían producido cambios importantes en la percepción de la migración y el desarrollo. A raíz de la orientación fundamental dada por la Comisión Europea en 2005 en su Comunicación sobre Migración y Desarrollo, hoy día se reconocía ampliamente que la migración era un fenómeno social, económico y político que se insertaba en un diálogo más amplio en el que participaban diferentes ministerios de los países de origen, de tránsito y de destino, organizaciones internacionales y representantes de la sociedad civil. La Conferencia era un excelente ejemplo de ese enfoque multidisciplinario más amplio.

b) Los desequilibrios demográficos y económicos seguirían alentando la migración, lo que puede tener consecuencias positivas y negativas. No obstante, la Conferencia reconoció que la migración podía estimular el crecimiento económico y mejorar el capital humano de los países de acogida y de los países de origen.

c) Las medidas de apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio pueden enfrentar algunas de las causas estructurales de la migración; y la migración puede influir de manera positiva en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La migración es un fenómeno multidimensional que guarda una relación de influencia recíproca con otras esferas de la política pública, como la educación, el empleo, el comercio, el género, la salud y la seguridad. Pruebas presentadas por el Banco Mundial y otras entidades demuestran que las familias pobres que tienen miembros en el extranjero aumentan sus posibilidades de obtener más ingresos, lo que puede contribuir a la lucha contra la pobreza y al desarrollo, pero esa contribución depende, entre otras cosas, de las políticas de los gobiernos de los lugares de origen y de destino.

d) Se instó enérgicamente a adoptar enfoques multidisciplinarios; a incluir la migración en las estrategias nacionales, regionales e internacionales de desarrollo y lucha contra la pobreza; y a establecer mecanismos institucionales y consultivos que facilitarían la adopción de criterios interdisciplinarios.

2. Las políticas de migración y el desarrollo: formas de aumentar la coherencia de las políticas en ambas esferas

e) Se abogó reiteradamente por que las políticas y las medidas institucionales adoptadas en los planos local, nacional, regional e internacional fueran coherentes a fin de ampliar en la mayor medida posible los beneficios mutuos de la migración y el desarrollo. Varios oradores dijeron que la coherencia empezaba por casa y se presentaron ejemplos (como la organización conjunta de la Conferencia por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Desarrollo e Interior de Bélgica o el documento de política común preparado conjuntamente por el Ministerio de Justicia y Migración y el Ministerio de Cooperación para el Desarrollo de los Países Bajos) que ilustraban cómo los ministerios y los gobiernos estaban colaborando más estrechamente en esos dos temas. La migración y el desarrollo ya forman parte del programa del Consejo de Ministros de la Unión Europea; el Consejo de Relaciones Exteriores y Desarrollo abordaría esos temas en su próxima sesión.

f) La Conferencia indicó que las formas de migración laboral temporal y circular, que protegían al migrante, ofrecían estímulos para el regreso y proporcionaban algunas opciones flexibles de residencia y ciudadanía, tenían más posibilidades de beneficiar a todos los interesados. Las presiones demográficas estaban haciendo necesario establecer programas de migración regulada a Europa, lo que también podía redundar en beneficios sostenibles para los países de origen.

g) Las estrategias coherentes de migración y desarrollo deberían tomar en cuenta también las causas estructurales más amplias de la migración, en particular la falta de crecimiento económico y de oportunidades de empleo remunerado en los países en desarrollo, que en ocasiones se agravaban debido a las políticas comerciales y agrícolas de los países industrializados. Se hizo hincapié en que la responsabilidad fundamental de crear condiciones propicias para el desarrollo correspondía a cada país. También se recordó que los refugiados y los migrantes forzados podían desempeñar un papel esencial en los esfuerzos de reconstrucción y consolidación de la paz que eran esenciales para el desarrollo sostenible.

h) Se reconoció en general que existía una necesidad urgente de disponer de más información sobre la migración y sus aspectos conexos (corrientes netas, dimensiones de género, políticas migratorias, remesas y otros), así como de estudios y evaluaciones sistemáticos de sus efectos en el desarrollo y de los efectos del desarrollo en la migración a fin de poder fundamentar mejor las políticas de migración y desarrollo.

i) Se abogó por una mayor cooperación entre organismos para poder combinar mejor los conocimientos especializados de los numerosos organismos internacionales que trabajaban en temas de migración y desarrollo en apoyo de la labor normativa de los gobiernos. Asimismo, se pidió crear un mecanismo voluntario para que los sectores privado y público invirtieran en el desarrollo de los recursos humanos, y coordinar de forma más eficaz la oferta con la demanda.

3. Asociación entre los países de origen, de tránsito y de destino

j) Se reconoció que la asociación entre países que compartieran preocupaciones mutuas en relación con la migración era una buena alternativa a los enfoques unilaterales y orientados únicamente al control estatal. Ello podía ayudar a equilibrar el interés de los países en desarrollo de mantener o recuperar sus recursos calificados esenciales con el de los países desarrollados de satisfacer necesidades urgentes de mano de obra. Las conferencias de ministros de trabajo de Asia, a saber, el “proceso de Colombo” apoyado por la OIM, eran un ejemplo práctico de la forma en que los países de envío y de acogida de mano de obra podían compartir sus experiencias y planificar la cooperación futura.

k) Los países de origen y de tránsito, en particular de África, pidieron cooperación internacional, asistencia técnica y fomento de la capacidad para administrar sus fronteras; enfrentar la migración irregular, sobre todo la trata de personas; y crear un clima financiero y de inversiones favorable al crecimiento económico, el fomento de la capacidad empresarial y el uso productivo de las remesas por las familias pobres. En ese contexto, la cooperación Sur-Sur revestía una importancia particular. En muchas ocasiones, las estrategias de desarrollo regionales eran poderosos catalizadores de mayor prosperidad y desarrollo económico. Al propio tiempo, había interés por estudiar los programas bilaterales de migración laboral vigentes y las estrategias de emigración laboral cuidadosamente planificadas de países como Filipinas, la India y Sri Lanka, al igual que algunos programas integrales de inmigración laboral, como los que ofrecía el Canadá.

4. Comunidades de migrantes y desarrollo

l) Tanto los países de destino como los de origen —Bélgica, Francia, los Países Bajos, Portugal, Marruecos y Filipinas— destacaron las grandes posibilidades que tenían las comunidades de migrantes de contribuir al desarrollo de sus países de origen. Un modelo probado y documentado para propiciar la participación de las comunidades de migrantes y el sector empresarial en actividades de desarrollo conjuntas en los países de origen era la estrategia de desarrollo mancomunada que aplicaba el Gobierno francés en países como Malí, Marruecos, Túnez, Camboya o Viet Nam. Asimismo, la organización belga sin fines de lucro BIO proporciona asistencia a empresas pequeñas y medianas otorgándoles microcréditos y préstamos no consolidados y podía ofrecer un gran apoyo a los empresarios. Las posibilidades de éxito de esos proyectos aumentarían si se incorporaran a programas de desarrollo

socioeconómico más grandes. El programa Migración para el Desarrollo de África (MIDA) de la Organización Internacional para las Migraciones, financiado por el Gobierno de Bélgica y apoyado por el Presidente del Senado de dicho país, era un ejemplo promotor de medidas europeas encaminadas a movilizar el conocimiento, las habilidades y los recursos de la diáspora en favor de sectores clave del desarrollo, como la salud, la agricultura, la educación y otros.

m) Portugal hizo hincapié en la importancia de integrar de manera efectiva a los migrantes en los países de acogida a fin de empoderarlos como “puentes humanos” productivos entre el país de origen y el país de acogida. El respeto de los derechos humanos de los migrantes, en particular de los más vulnerables, era parte de ese empoderamiento.

n) La inversión sistemática en la movilidad dirigida de los trabajadores extranjeros por el Gobierno de Filipinas ofrecía a otros países un importante modelo para preparar, apoyar y proteger a sus ciudadanos en el extranjero, cuya labor ayudaba a sostener los esfuerzos de desarrollo del país.

o) El informe del Banco Mundial *Global Economic Prospects, 2006* ha demostrado que hoy día las remesas de los migrantes son un poderoso motor impulsor del desarrollo económico y a menudo superan con creces la contribución de la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa. Sin embargo, todos los participantes reconocieron que las remesas eran fondos privados y no deberían considerarse como recursos públicos. No obstante, determinadas políticas públicas podían crear entornos financieros apropiados para reducir los costos y los riesgos para los migrantes y alentar el aumento de las transferencias y el uso productivo de las remesas. Los bancos y las instituciones de microfinanciación de la diáspora desempeñaban una función fundamental al respecto.

p) Los participantes consideraron que la inversión en el desarrollo de los recursos humanos era un complemento indispensable de esas estrategias financieras y de transferencia de habilidades innovadoras.

5. Promoción de la contribución de los migrantes al desarrollo de sus países de origen

q) Para muchos países pobres, las personas instruidas y calificadas eran un preciado recurso de desarrollo, y su migración, en particular en el caso de las economías pequeñas, frágiles y en desarrollo, podía representar una pérdida desde el punto de vista de la innovación, la orientación y el desarrollo de nuevas habilidades, y socavar sectores fundamentales para el crecimiento y el desarrollo. Programas como el de Migración para el Desarrollo de África de la OIM, el de Transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo u otras iniciativas de la diáspora como el *Forum des Organisations de Solidarité Internationales issues des Migrations* (FORIM), de Francia, ayudaban a devolver las habilidades de los inmigrantes a sus países de origen y a compartir esas habilidades entre los países de origen y de acogida. Se necesitaba un compromiso más firme de los países de origen de proporcionar entornos propicios para ese intercambio transnacional de habilidades y conocimientos.

r) Era necesaria una mayor acción conjunta para crear estructuras que permitieran compartir los conocimientos y las experiencias en el plano internacional en beneficio mutuo de los países de origen y de destino. Ello debería basarse en evaluaciones de los programas y las políticas existentes que vincularan la migración y el desarrollo. De hecho, ese fue un mensaje fundamental de la Conferencia, a saber, que era preciso examinar las prácticas idóneas vigentes y evaluar su utilidad como modelo de futuros enfoques coherentes en materia de migración y desarrollo y compartirlas ampliamente.

s) El sitio Web de esta Conferencia se ofrece como medio de ampliar y reforzar la divulgación de estrategias innovadoras en relación con la migración y el desarrollo.

t) Los participantes de la Conferencia piden que estas conclusiones se presenten al Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, cuya celebración está prevista en septiembre de 2006 en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que los gobiernos las tomen plenamente en cuenta al prepararse para ese encuentro.
